

68800 - La perspectiva de género

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	68800 - La perspectiva de género
Centro académico	108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Titulación	460 - Máster Universitario en Relaciones de Género
Créditos	6.0
Curso	1
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura tiene 6 créditos ECTS: 15 horas serán de clases magistrales; 30 horas serán de clases prácticas, para reforzar los contenidos adquiridos en las clases magistrales y 15 horas se utilizarán para trabajos realizados bajo la dirección/tutorización de las coordinadoras de la asignatura.

La asignatura se plantea de forma interdisciplinar, desde una visión teórica global, e indaga en conceptos básicos, previstos en la programación (sujeto, alteridad, identidad, roles, poder, etc.); insiste en la importancia del proceso de socialización para la construcción de los roles de género; y aproxima al ejercicio del poder, históricamente masculino, para que se reflexione en las raíces de la desigualdad entre mujeres y hombres.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del módulo común y se imparte en el primer semestre. Su importancia viene dada por los contenidos de la misma que son imprescindibles para entender otras partes del programa.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumnado debe estar en disposición de comprender y reflexionar sobre qué significa adoptar la perspectiva de género en el análisis de los textos y de los distintos discursos sociales. El alumnado debería tener una actitud receptiva y ser capaz de cuestionar la realidad social para advertir cómo, en función del sexo, se consolidan en nuestra cultura la desigualdad y la diferencia; además tendrá que ser capaz de realizar trabajos con una aportación crítica y una reflexión personal.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el alumnado será más competente para...

1. Distingue el concepto de "género" frente a "sexo"; y sabe qué significa.

68800 - La perspectiva de género

2. Conoce la bibliografía básica que ha llevado a la conceptualización de los términos que se tratan en la asignatura.
3. Diferencia los conceptos de Sujeto, Alteridad e Identidad.
4. Puede reflexionar sobre la construcción de *lo masculino* y *lo femenino* en la realidad social y en los diferentes discursos sociales.
5. Descubre el lenguaje inclusivo, y conoce y reconoce ejemplos sobre el sexismo lingüístico
6. Relaciona las estructuras de poder con el género y aplica las teorías sobre el poder a la discriminación de las mujeres.
7. Puede hablar sobre el proceso de socialización y los roles y estereotipos y reflexiona e incide en el cambio de roles.
8. Elabora informes sobre los distintos temas tratados, argumentando a favor de la igualdad.

2.2.Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Distingue el concepto de "género" frente a "sexo"; y sabe qué significa.
2. Conoce la bibliografía básica que ha llevado a la conceptualización de los términos que se tratan en la asignatura.
3. Diferencia los conceptos de Sujeto, Alteridad e Identidad.
4. Puede reflexionar sobre la construcción de *lo masculino* y *lo femenino* en la realidad social y en los diferentes discursos sociales.
5. Descubre el lenguaje inclusivo, y conoce y reconoce ejemplos sobre el sexismo lingüístico
6. Relaciona las estructuras de poder con el género y aplica las teorías sobre el poder a la discriminación de las mujeres.
7. Puede hablar sobre el proceso de socialización y los roles y estereotipos y reflexiona e incide en el cambio de roles.
8. Elabora informes sobre los distintos temas tratados, argumentando a favor de la igualdad.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Al tratarse de una asignatura básica, su importancia radica en adquirir una conceptualización, para comprender adecuadamente el resto de los temas que se van a ir introduciendo a lo largo de la programación del Máster.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

La evaluación continua

De forma continua a través de las prácticas y la participación en los debates.

Al finalizar la asignatura se presentarán trabajos individuales o en pequeño grupo (máximo 3 personas) sobre cualquier producto cultural, desde una perspectiva de género. En este trabajo se contempla el análisis de imágenes y texto para determinar el sexismo en el discurso y los estereotipos.

Las personas que hayan asistido a todas las sesiones obtendrán la calificación final en función de el trabajo realizado. La participación en las sesiones será calificada con un máximo de 2 puntos. Cuando, a pesar de optar por la evaluación continua, no se pueda asistir a algunas de las sesiones, el profesorado responsable indicará el resumen, comentario, o lectura que suplirá esa ausencia si lo considera conveniente.

La calificación numérica máxima será de 10 puntos.

68800 - La perspectiva de género

La evaluación global

El alumnado que no asista a las sesiones presenciales realizará al final de este módulo la prueba que se le indique, que comprenderá resúmenes de artículos, realización de trabajos personales y prueba de evaluación en sentido estricto, en función de las sesiones a las que no haya asistido.

Segunda convocatoria

La segunda convocatoria coincide con la evaluación global.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. El modelo didáctico instructivo con exposición de los conceptos y conocimientos teóricos y la utilización de bibliografía sobre los contenidos programados.
2. La utilización de actividades prácticas diversas en el aula para fomentar el debate y la participación. Se pretende estimular a que el alumnado indague en varias cuestiones a medida que se profundiza en las exposiciones teóricas.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

La docencia de esta materia se distribuye en:

Filología Francesa: 2 créditos.

Psicología y Sociología: 4 créditos.

Las actividades se dividen en

-Las sesiones teórico expositivas.

-Las sesiones de contenido práctico, de análisis de textos, ensayos, etc. Además se expondrán en la sesiones de aula el resultado del trabajo personal por medio de debates etc.

Los módulos temáticos son:

SUJETO, ALTERIDAD E IDENTIDAD

68800 - La perspectiva de género

- El género: una categoría de análisis.
- El sujeto creador del discurso: la sexuación de la escritura.
- El Otro/a: entre el sujeto y la identidad.
- El debate de la identidad: la polémica de un concepto.
- La construcción de lo masculino vs. lo femenino.
- Teoría del discurso.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Relaciones de género y estructuras de poder.
- Concepto de poder y Teorías que lo respaldan. Su relación con la desigualdad de géneros
- La masculinidad y femineidad hegemónica y las alternativas.
- Mujer y exclusión social

ANÁLISIS PSICOSOCIOLOGICO DE LOS ROLES DE GÉNERO

- La socialización de los estereotipos y los roles de género a través de la familia, la Escuela.
- La representación de las mujeres y lo femenino a través de los medios de comunicación. Sexismo y lenguaje.
- Persistencia y cambio en los roles de los géneros.

4.3.Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

La docencia de esta materia se distribuye en:

Filología Francesa: 2 créditos.

Psicología y Sociología: 4 créditos.

Las actividades se dividene en

-Las sesiones teórico expositivas.

-Las sesiones de contenido práctico, de análisis de textos, ensayos, etc. Además se expondrán en la sesiones de aula el resultado del trabajo personal por medio de debates etc.

Los módulos temáticos son:

SUJETO, ALTERIDAD E IDENTIDAD

- El género: una categoría de análisis.
- El sujeto creador del discurso: la sexuación de la escritura.
- El Otro/a: entre el sujeto y la identidad.
- El debate de la identidad: la polémica de un concepto.
- La construcción de lo masculino vs. lo femenino.
- Teoría del discurso.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

68800 - La perspectiva de género

- Relaciones de género y estructuras de poder.
- Concepto de poder y Teorías que lo respaldan. Su relación con la desigualdad de géneros
- La masculinidad y femineidad hegemónica y las alternativas.
- Mujer y exclusión social

ANÁLISIS PSICOSOCIOLOGICO DE LOS ROLES DE GÉNERO

- La socialización de los estereotipos y los roles de género a través de la familia, la Escuela.
- La representación de las mujeres y lo femenino a través de los medios de comunicación. Sexismo y lenguaje.
- Persistencia y cambio en los roles de los géneros.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones se impartirán conforme al calendario académico que se publicara en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. En ese calendario aparecerán, igualmente, las fechas claves para entregar los trabajos en función de los días festivos, vacaciones, etc.

Tanto el módulo troncal como las especialidades se impartirán en sesiones de tarde los LUNES, MARTES y MIÉRCOLES.

Las actividades aparecen a lo largo de la guía docente.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Beauvoir, S. de (2005). El segundo sexo. Madrid: Cátedra & Valencia: Univesitat de València, Instituto de la mujer.
- Irigaray, L. (1992). Yo, tú, nosotras. Madrid: Cátedra.
- Astelarra, J. (2005). Veinte años de políticas de igualdad. Madrid: Cátedra.
- Murillo de la Vega, S. (1996). Posmodernidad. O la crisis del sujeto ¿masculino?. En Durán, M.Á. (Ed.). Hombres y mujeres en la formación de la teoría sociológica (pp. 273-296). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Nuño Gómez, L. (2010). El mito del varón sustentador: Orígenes y consecuencias de la división sexual del trabajo. Madrid: Icaria & Instituto de la Mujer.
- Valcárcel Bernaldo de Quirós, A. (2004). La política de las mujeres (3ª ed.). Madrid: Cátedra & Instituto de la Mujer & Valencia: Universitat de Valencia.
- Vicente Serrano, P. (2002). La representación de la mujer y de lo femenino en la nueva publicidad. En Interculturalismo y Mujer (pp. 147-176). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Río, R. del & Tomé, T. (Coords.). (1999). Cómo tratar bien a los malos tratos: Manual de estilo para los medios de comunicación. Sevilla: Instituto Andaluz la Mujer.
- Murillo de la Vega, S. (2001). Relaciones de poder entre hombres y mujeres: Construcción de Roles en la violencia doméstica. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Guerrero Salazar, S. (2001, jun.). Medios de comunicación y estrategias lingüísticas no sexistas. Isla de Arriarán: Revista Cultural y Científica, 17, 405-417.
- Olmo, C. del. (2013). ¿Dónde está mi tribu?: Maternidad y crianza en una sociedad individualista (3ª ed.). Madrid: Clave Intelectual.
- Rendueles, C. (2013). Sociofobia: El cambio político en la era de la utopía digital (1ª ed. en Capitán Swing). Madrid: Capitán Swing.